

EL SUPERVISOR DE LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA, EPUXUA AVANZA E.I.C.E. DEL CONTRATO No. 112-2024

CERTIFICA QUE

Dando cumplimiento al avance financiero y de ejecución del contrato 112-2024 cuyo objeto es: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1639 DE 2024 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E., se suscribió el contrato de prestación de servicios que relaciona a continuación:

CONTRATO No.	CONTRATISTA	OBJETO
No. 112-2024	VIVACE PRODUCCIONES COLOMBIA S.A.S	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA REALIZACIÓN DEL DIA DEL CAMPESINO EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 1639 DE 2024 SUSCRITO POR LA SECRETARIA DE AMBIENTE, MINAS, DESARROLLO RURAL Y PROTECCION ANIMAL DE SOACHA Y EPUXUA AVANZA E.I.C.E.

Una vez verificado el informe y la documentación aportada por el contratista, como soporte de la cuenta número uno (1), certifico el avance del contrato en mención del periodo comprendido entre el 6 del mes de septiembre y el 07 del mes de octubre de 2024, relaciono número de factura y valor para su respectivo tramite.

PORCENTAJE DE AVANCE	NUMERO DE FACTURA	VALOR
100.00 %	N°1	\$279.709.079.20 M /CTE

Se factura el 100% según lo establecido en la cláusula de forma de pago del contrato.

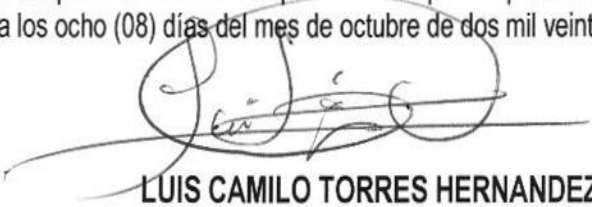
Fuente: Recursos Ordinarios/Propios.

SUBTOTAL FACTURA	\$ 279.709.079.20
IVA	\$ 0,00
TOTAL, FACTURA	\$ 279.709.079.20

OBSERVACIONES

Se verificó el cumplimiento de la afiliación de parafiscales relativos a SENA, ICBF, Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda, y ARL (Administradora de riesgos laborales) y al Sistema de Seguridad Social Integral) por parte del contratista, de conformidad con el Parágrafo 1 del Art. 23 la Ley 1150 de 2007 y el Artículo 244 de la Ley 1955 de 2019.

Por lo anterior, se considera que el contratista cumple con los requisitos para efectuar el pago del contrato en mención. En constancia se firma a los ocho (08) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).



LUIS CAMILO TORRES HERNANDEZ
Supervisor Contrato No. 112-2024
EPUXUA AVANZA E.I.C.E

VBo: Geraldine Murcia Lara- Apoyo Jurídico a la supervisión

